Estados Unidos

LOS QUE ESPERAN QUE LES MATEN, VAN ALDEBARAN

OHN Louis Evans III, de veintinueve años de edad, está esperando con cierta impaciencia que le metan en la silla eléctrica. "Si estuviera en mis manos -dice-, yo mismo accionaría el conmutador". John Evans es uno de los 539 ciudadanos de los Estados Unidos, en su mayor parte negros, que están en las celdas de los condenados a muerte, esperando que la sociedad les aplique el castigo final. Probablemente, es el único que desea la muerte, y la pide. Los sucesivos aplazamientos son para él tan angustiosos y tan dramáticos como para los demás, pero por razones inversas. La situación es distinta de la de Irán, donde una supuesta justicia coránica ordena ejecuciones a diario. La mayor parte de las voces que se alzan contra lo que está sucediendo en Irán -y en Sudáfrica, v en Pakistán- se inquietan por la cuestión de procedimientos. No hay jueces que hagan una instrucción profunda del caso, los que condenan no son magistrados de carrera, los juicios no son públicos, las sentencias se ejecutan inmediatamente sin tiempo a posteriores apelaciones. la instancia de la clemencia no se ejerce nunca. Es en realidad algo desesperante. Pero al final la muerte aplicada por la sociedad es la misma barbarie. Y el procedimiento lento, la fusticia minuciosa v larga puede ser otra forma de tortura. Aunque ofrezca la infinita ventaja de las garantias al condenado.

La última ejecución que se llevó a cabo en los Estados Unidos fue la de Gary Gilmore, en 1977. Después, el Departamento de Justicia consideró que la pena de muerte podía ser anticonstitucional. Dice la Constitución que "no se infligirán castigos insólitos y crueles", y se consideró que la pena de muerte era insólita y cruel. En realidad, había una corriente mundial abolicionista: Gran Bretaña había suspendido las ejecuciones, y otros países iban por el mismo camino.

Pero no todos los Estados de la Unión aceptaron lo que consideraron que no les obligaba legalmente. Treinta y cuatro de entre ellos mantuvieron la pena de muerte. Pero no cumplieron las ejecuciones. Los condenados de entonces y los que han ido añadiéndose en juicios sucesivos siguen esperando en sus celdas como si fueran a ser ejecutados. Un castigo, sin duda, insólito y cruel.

En esto surge el caso de John Louis Evans III. Mató a un prestamista, después dehaber realizado una serie de asaltos y atracos a mano armada. Su culpabilidad no ofreció ninguna duda en el juicio, entre otras razones porque Evans lo confesó todo v exhibió su arrepentimiento. Pero para Evans el arrepentimiento no era simplemente una cuestión religiosa o moral: educado en la vieja y dura ley puritana de los Estados Unidos, está seguro de que no hay arrepentimiento válido si no hay castigo, y que el castigo que él merece es la pena de muerte. Quiere morir, lo considera un alivio, Y dice que es de todas formas un castigo mucho más leve que pasar toda la vida en presidio. Ha solicitado incluso que la pena de muerte sea te-



John Louis Evans III, de veintinueve años —derecha—, está esperando con cierta impaciencia a que le sienten en la silla eléctrica.



La última ejecución que se llevó a cabo en USA fue la de Gary Gilmore, en 1977.

levisada. Esto forma parte también de su educación, de su civilización: todo aquello que no pasa por la televisión no existe en realidad. Y su ejecución no debe ser útil solamente para él, sino que debe servir de ejemplaridad. En lo cual está también de acuerdo con una antigua filosofia puritana: no se ejecuta solamente por venganza -incluso la palabra venganza hay que apartarla pudorosamente del vocabulario legal-, sino para evitar que otros caigan en el mismo error. Nada de esto es extraño. En muchos países y durante muchos siglos, las ejecuciones eran públicas. En Gran Bretaña los condenados leian públicamente textos en los que explicaban su culpa y recomendaban a los que les veian morir que evitaran cometer los mismos errores (la realidad es que estos textos se encargaban a buenos escritores; Jonathan Swift, el autor de "Gulliver", escribió y cobró muchos de estos encargos), y entre los que contemplaban la pena de muerte muchos iban después, por voluntad o por la fuerza -deportados- a las colonias de América, donde esta moral quedaba establecida. En ese aspecto, John Evans es un moralista tradicional. Lo cual no impide que se le acuse de exhibicionismo, de mania de grandeza, de soberbia. Y

LOS QUE ESPERAN QUE LES MATEN

Novedades



CONVERSACIONES CON FAUSTINO CORDON SOBRE BIOLOGIA EVOLUCIONISTA

Antonio Núñez

Colección Historia/Ciencia/Sociedad, n.º 153 - 384 páginas

Una visión de conjunto de la brillante y revolucionaria concepción sobre lo viviente del Dr. Cordón.

Estas conversaciones nos permiten apreciar, de forma ciara y rigurosa, la fuerza eaplorativa de su teoría desde el origen de la vida a su más elevada manifestación: el hombre, y su medio, la sociedad y la cultura.

SOCIALISMO Y BUROCRACIA

András Hegedüs

Colección Historia/Ciencia/Sociedad, n.º 154 - 296 páginas

Vinculado intelectualmente a la tradición marxista de la escuela de Budapest, Hegedüs aborda el tema de las relaciones de gestión administrativa desde una doble propuesta analítica: la función de la burocracia en los países socialistas europeos y las alternativas de gestión administrativa, en relación con el papel de la ciencia y la división del trabajo en el socialismo.



NOCHE Y NIEBLA Los catalanes en los campos nazis

Montserrat Rolg

Colección Temas de Historia y Política contemporánea, 7 - 368 páginas

La odisea de varios miles de republicanos catalanes deportados a los campos de concentración nazis, exterminados en su eran mayoría.

ediciones PENINSULA

Provenza, 276, Tel. (53) 216 00 62. Sercelone (8)

de utilizar trucos para que el mundo hable de él y sea más fácil aplicarle clemencia. Lo cual sería un error. Los Estados Unidos nunca se han dejado impresionar por esta clase de publicidad. El mundo entero clamaba mucho tiempo atrás por la vida de Sacco y Vanzetti, indudablemente inocentes, y fueron ejecutados. Después, por la de los esposos Rosenberg, primeros espías condenados a muerte en tiempo de paz, y nadie evitó la silla eléctrica. Más recientemente se produjo el caso de Caryl Chessman, que durante sus años de pena de muerte sucesivamente aplazadas escribió libros que fueron "best-sellers", adquirió una educación refinada v se convirtió en una persona distinta de la que fue cuando cometió los delitos de los que se le acusaba. Fue ejecutado.

Un día del mes pasado, John Louis Evans III recibió la comunicación de que la sentencia era firme. Quienes fueron testigos de la comunicación aseguran que recibió la noticia de que su ejecución era inmediata con verdadero alivio. Se la presentó a la prensa, ante la cual apareció sin tensión, asegurando una vez más que la muerte era

una libertad para él. Tomó su última ducha y pidió con ese extraño derecho que se concede a los condenados su última cena. Pero seis horas antes de la fijada para la ejecución un magistrado del Supremo consideró que los nuevos datos que aportaba la madre del condenado -que de ninguna manera comparte la decisión de su hijo- podían ser tenidos en cuenta, y ordenó una revisión rápida del proceso. Pero no sin fijar la fecha nueva de la ejecución: será este 23 de abril, salvo que la revisión lo suspenda definitivamente. También existe la posibilidad de otro aplazamianto.

Mientras esto sucede en el Estado de Alabama -uno de los más "duros"-, en el de Florida hay otro caso. El de John Sperlink; mató a un blanco, fue condenado a muerte, el Supremo rechazó su apelación y ahora depende de la clemencia del Gobernador. La ha solicitado. No quiere morir. En este caso su petición se basa en estadísticas: en el Estado de Florida se aplican las penas de muerte a los que matan blancos, pero no a los que matan negros. Sperlink cree que no debe ser así, y que a él debe otorgársele la misma clemencia que a los que matan un negro. Por otra parte, sus defensores esgrimen una ley del Estado: los condenados a muerte pueden llegar a un acuerdo con la justicia, aceptando la prisión durante todo lo que pueda durar su vida, sin beneficiarse de amnistías, indultos o reducciones de ninguna clase. Es una aceptación de las llamadas voluntarias. Y el condenado prefiere la cárcel durante toda su vida.

Estas penas de muerte no son solamente casos individuales. Se supone y se teme que, si se cumplen, autoricen a muchos gobernadores a ordenar las ejecuciones pendientes. Como queda dicho, son 539 en todo el país: sería como una señal de matanza general. La inmensa mayoría de estos condenados son negros: sus organizaciones están explicando abora que la ejecución de John Evans, el blanco que quiere morir, sería un pretexto para ejecutar a los negros condenados que no quieren morir. Un blanco que, después de todo, no sería una gran pérdida, ni siquiera moral, puesto que su muerte sería como una liberación, como un suicidio...

La silla eléctrica está esperando en numerosos penales de los Estados Unidos. Pero no sólo la silla eléctrica, sino alguna nueva manera de matar. Por lo menos en tres Estados -Texas, Oklahoma, Idaho- lo que se está debatiendo en estos momentos no es la abolición de la pena de muerte, sino la de la silla eléctrica. Sería sustituida por una inyección de cianuro, o de alguna otra sustancia química, que podría ser más beneficiosa -si se puede decir- para el condenado que la silla eléctrica o la cámara de gas: no cause ningún dolor, es adormecedora y la muerte es prácticamente instantánea.

Como se ve, no en todas partes el humanitarismo ha cedido del todo...



En Irán, una supuesta justicia coránica ordena ejecuciones a diario. En la foto, el ex ministro de Asuntos Exteriores, Abbas Ali Jalatbari, durante su juicio.